



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

ACTA SEPTIMA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, CUATRO PLAZAS DE SARGENTO DE LA POLICIA LOCAL PERTENECIENTES A LAS OPES DE 2006 Y 2007, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICION (PROMOCIÓN INTERNA).

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco López Luengo,
Suboficial del Cuerpo de Policía Local
Ayto de Getafe.

Vocales:

D. Octavio Egea Puerta,
Suboficial del Cuerpo de la Policía
Local Ayto. de Getafe.
D. Alfonso Serrano Núñez
Suboficial del Cuerpo de la Policía
Local Ayto. de Getafe.
D.ª Esmeralda Alcalde Martín,
Sargenta del Cuerpo de Policía Local.
Ayto. de Getafe.
D. Roberto Prados Menéndez
Sargento Policía Municipal de Madrid.
D.ª Encarnación Iglesias Sánchez
Policía Local.

Secretaria:

D.ª I. Mónica Ayuso García.

solicitando la consideración del título de Diplomado superior en criminología impartido por la Universidad europea Miguel de Cervantes como equivalente al título de diplomado universitario y se le otorgue la puntuación correspondiente que establecen las bases. El Tribunal considera que de acuerdo con la Orden de 19 de noviembre de 1996, la equivalencia de dicho título se establece *a los únicos efectos del acceso a Cuerpos, Escalas y categorías de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ... para cuyo ingreso se exija el título de diplomado universitario o equivalente*, por lo que no cabe hacer una interpretación extensiva de dicho precepto y otorgar la puntuación como mérito del concurso correspondiente, en un proceso selectivo en el que no se exige dicho título para su acceso, por lo que el Tribunal se ratifica en las calificaciones otorgadas en la fase de concurso.

Seguidamente se procede a la lectura de los certificados expedidos por el Gerente de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, D. Agustín Carretero Sánchez, en relación con el punto 3.2., curso selectivo de formación, de las bases específicas, obteniendo los aspirantes la siguiente calificación:

En Getafe, a tres de septiembre de dos mil diez, siendo las diez horas y tres minutos, se reúnen en las dependencias de la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, los miembros del Tribunal reseñado en el título, bajo la Presidencia de Don Francisco López Luengo, Suboficial del Cuerpo de Policía Local y en Funciones como Jefe de la Policía Local de Getafe, actuando de Secretaria D.ª Isabel Mónica Ayuso García.

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal, y abierto el acto, se procede a dar cuenta de los escritos presentados por D. Juan Carlos Olano Fernández con fechas 16 de diciembre de 2009 y 14 de enero de 2010

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSE CARMELO	8,4
SÁNCHEZ MUÑOZ, JULIAN	7,4
FERNÁNDEZ MARTÍN, PABLO	8,3
VAQUERO RODRÍGUEZ, EMILIO	8,9
JUMELA AMADOR, FRANCISCO	8,7
TELLEZ GALLEGO, JOSÉ LUIS	8
OLANO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	8
YAGÜE MOMBLONA, JUAN CARLOS	7,9

Siendo la calificación final del proceso de selección, la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso-oposición (COP), y en el curso selectivo de formación (CS), estableciéndose la siguiente ponderación, $(COP \times 0,40) + (CS \times 0,60)$. El Tribunal por unanimidad acuerda elevar al órgano competente la siguiente lista de personas aprobadas, por orden de puntuación, para que proceda al nombramiento como funcionarios de carrera:

Nº DE ORDEN	ASPIRANTE	CALIFICACIÓN CONCURSO OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN CURSO SELECTIVO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA (COP X 0,40) + (CS X 0,60)
1	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSE CARMELO	42,54	8,4	22,056
2	SÁNCHEZ MUÑOZ, JULIAN	40,87	7,4	20,788
3	FERNÁNDEZ MARTÍN, PABLO	39,40	8,3	20,740
4	VAQUERO RODRÍGUEZ, EMILIO	38,32	8,9	20,668
5	JUMELA AMADOR, FRANCISCO	37,17	8,7	20,088
6	TELLEZ GALLEGO, JOSÉ LUIS	34,43	8	18,572
7	OLANO FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	34,18	8	18,472
8	YAGÜE MOMBLONA, JUAN CARLOS	32,74	7,9	17,836

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto siendo las diez horas y diez minutos del mencionado día en el lugar arriba indicado, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.